



CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE: RESPONSABILIDAD DE CAJA DE AHORROS.

Tiene que decidir el Alto Tribunal entre las dos tesis encontradas: la posición de la sentencia del Juzgado, acorde con la de la sociedad demandante y la posición de la Audiencia Provincial que acepta la de la Caja demandada. Contra esta última se alza el presente recurso de casación; la primera incide en el contrato de cuenta corriente y la segunda en la titularidad de los fondos; aquélla se refiere a la relación entre la sociedad y la Caja y ésta a la de los socios entre sí. ...